

“Persona en situación de calle”: Una aproximación al análisis del proceso de clasificación y aplicación de categorías sociales.

Mariana Biaggio.

Cita:

Mariana Biaggio (2007). *“Persona en situación de calle”: Una aproximación al análisis del proceso de clasificación y aplicación de categorías sociales. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/560>

“Persona en situación de calle”: Una aproximación al análisis del proceso de clasificación y aplicación de categorías sociales.¹

Mariana Biaggio

IDES/IDAES/UNSAM. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Becaria CONICET.

marianabiaggio@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos analizar la forma en que una definición estatal deviene en categoría social, a partir de su institucionalización en una matriz de asistencia estatal en la cual circula y es utilizada dicha definición. Veremos diferentes respuestas y posicionamientos de las personas nombradas y definidas por el Estado como “persona en situación de calle”, tomando a la variable “tiempo en calle” como uno de los factores que influye en la apropiación o resistencia ante dicha denominación.

Comenzaremos con la descripción de una nueva política asistencial del Gobierno de la Ciudad Buenos Aires (GCBA) para hombres adultos que se encuentran en calle, los paradores nocturnos, diferenciándola de la ya existente, los hogares. Tomaremos en consideración la inserción del parador en el barrio y la interacción de las personas que allí concurren diariamente con los vecinos del barrio, atendiendo a las dificultades en los vínculos construidos entre ellos. A continuación analizaremos el proceso de clasificación de las personas que están en la calle y que se insertan en un sistema de asistencia integrado por diversas instituciones públicas y privadas que ofrecen variados servicios.

Para desarrollar este análisis nos basaremos en los registros de campo, entrevistas y observaciones realizadas en el Parador Nocturno Bepo Ghezzi del GCBA, realizando un estudio comparativo entre aquellas personas que asisten por primera vez a una institución de albergue; en contraste con aquellos que estando en la calle por un período prolongado, utilizan este parador como un recurso más en su historia de vida en diversos albergues. La comparación de este segundo grupo con aquellos que no han realizado el pasaje al grupo social calificado como “persona en situación de calle”, que no se identifican con el *ser* una persona de la calle sino que marcan la distinción temporal asumiendo un *estar* en la calle; nos permitirá analizar las influencias que ejerce la aplicación de la categoría “persona en situación de calle” en esta “población asistida”.

UNA NOVEDOSA FORMA DE ATENCIÓN: LA CREACIÓN DE PARADORES NOCTURNOS.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires inauguró en julio del 2003 el primer parador Nocturno para hombres adultos en situación de calle, en el barrio de Retiro, con capacidad para 200 personas. Se encuentra ubicado detrás de la

terminal de ómnibus, en la entrada a la Villa 31, también conocida como la “Villa de Retiro”. En noviembre de ese mismo año inaugura el segundo parador, también para hombres adultos, denominado “José Bepo Ghezzi”² y ubicado en Parque Patricios, al 2970 de la calle Herminio Masantonio³, entre las calles Monteagudo y Zavaleta, a pocas cuadras del club Huracán. Actualmente existen dos paradores para hombres y uno para mujeres solas o con hijos. El Gobierno de la Ciudad también cuenta con 2 hogares propios para hombres entre 18 y 59 años de edad y un hogar para mujeres con o sin hijos, todos dependientes de la Dirección General Sistema de Atención Inmediata. Para los mayores de 60 años, existen hogares denominados de “tercera edad”, dependientes de Dirección de Tercera Edad, ambas direcciones dependientes a su vez de la Subsecretaría de Promoción e Integración Social del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA).

La principal diferencia entre hogares y paradores es la duración de la vacante y la forma de ingreso. En el primer caso la vacante se sostiene por una determinada cantidad de meses, según el contrato establecido entre la dirección del hogar y la persona asistida; y para ingresar solicitan informes sociales, psicológicos y una serie de estudios médicos clínicos de rutina. A diferencia de este sistema de ingreso, en el que es necesario esperar a la generación de alguna vacante en la institución y realizar una serie de gestiones; los paradores no tienen requisitos de admisión – el ingreso es inmediato – y tienen diariamente tantas vacantes libres como capacidad. En el caso del Parador Bepo Ghezzi son 70 las camas disponibles, es decir que son 70 las vacantes que diariamente se ofrecen en la apertura del parador. La institución cierra a las 7 de la mañana quedando nuevamente todas las personas en la calle y en ese momento finaliza la vacante obtenida por cada uno de ellos, pudiendo renovarse la misma al día siguiente con la apertura del parador, si la persona quisiera regresar y si se presentara dentro de las primeras 70 personas – ya que las 70 vacantes se otorgan por orden de llegada –. Los paradores permiten entonces dar un servicio de pernocte de manera inmediata, cubriendo así la emergencia habitacional rápidamente, aunque sin solucionarla.

Al Parador Bepo Ghezzi, en sus primeros tres años, concurrieron al menos una vez, cerca de dos mil personas. El equipo de profesionales pudo detectar dos grupos de personas: uno que concurre de manera estable (es decir con cierta frecuencia o a diario) por un tiempo que suelen ser tres meses, siendo el 60% o el 70% de los asistentes; y un segundo grupo que concurre por una sola y única vez o de manera muy esporádica, siendo el 40% o el 30% de los asistentes. Pero cada tres meses se produce un recambio importante, casi total, de la población. Sin embargo, hay dos personas que asisten al día de hoy, frecuentemente, casi a diario, desde la apertura de la institución en noviembre del 2003. Calculan un ingreso de una persona nueva, es decir que concurre por primera vez a la institución, por día como promedio.

El Parador Bepo Ghezzi, está ubicado en el barrio de Parque Patricios, al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al lado de la villa “Zabaleta”, conocida como una de las más grandes y peligrosas de la ciudad, vecina de las villas 21

(del barrio de Barracas) y de Lugano. Se trata, actualmente, de un barrio de trabajadores y desocupados, con grandes espacios que quedaron vacíos luego de la desaparición de fábricas desde el proceso de desindustrialización. En las calles aledañas al parador pueden verse varias empresas de transporte de materiales y encomiendas, enormes depósitos y galpones, entre los que se esconden algunas casas con construcciones de 50 y 100 años de antigüedad. Algunas de ellas, abandonadas por años, actualmente están ocupadas ilegalmente. El Movimiento Territorial Liberación⁴ (MTL) construyó en uno de esos espacios vacantes – a tres cuadras del parador – un barrio obrero, compuesto de varias casas que dan vivienda a familias desocupadas de origen paraguayo, boliviano y argentino, quienes participaron de la construcción de sus propias viviendas. Puede verse en cada pabellón compuesto por varias casas, banderas representativas del origen de las familias que allí viven.

El Parador se construyó en lo que antiguamente fue un galpón o depósito. Se trata de un espacio de unos 50 metros de largo, con escasa ventilación ya que solamente tiene ventanas en el comedor ubicado al fondo de la institución; y de techos altos que permitieron construir un entre piso en el que hay 30 de las 70 camas disponibles. La fachada se compone de una puerta de emergencia, al lado de una cortina de metal que puede subirse y permitir el ingreso de aire fresco, sobre la cual un cartel indica el nombre de la institución. Al ingresar se ve un depósito delimitado por rejas donde las personas guardan por esa noche sus pertenencias, ubicado frente a un cuarto utilizado por personal de seguridad, servicio terciarizado por el Estado a una empresa privada. A continuación una puerta de rejas comunica con un espacio donde están la enfermería, el consultorio de profesionales y la coordinación. Al final de estas oficinas, se encuentra la puerta de acceso a las duchas y baños. Sobre estos ambientes se construyó el entrepiso mencionado, con 15 camas cuchetas o marineras. Al fondo, un gran espacio donde se encuentran el resto de las camas, lleva el nombre de “sector dormitorio”. Frente a él se ubican el comedor y la cocina. La pintura de las paredes se encuentra deteriorada, al igual que los pisos que nunca terminaron de construirse ni de alisarse. Los días de fuertes lluvias las instalaciones de desagüe no dan a basto y suelen ser esperables las inundaciones en el lugar, al igual que las goteras. En contraste diferencia, los baños y duchas fueron hechos recientemente y se encuentran en buen estado.

LA FILA.

Dado que el ingreso al parador es por orden de llegada, e ingresan solamente las primeras 70 personas que se presentan, todos los días, forman fila para tener mayor seguridad de su ingreso. De esta manera, guardan su lugar *por orden de llegada*. Los códigos de la fila, sin embargo, no son accesibles para los profesionales que trabajan en el parador; se mantienen secretos y sólo quienes arman la fila los manejan y los conocen. Puede inferirse que se trata de códigos diferentes al del “orden de llegada”, dado que en la apertura del parador, suelen verse personas que recientemente llegan y se colocan en el medio de la fila o adelante, sin generar discusiones en las restantes personas.

Los profesionales del parador, solamente han sabido que suelen dejarse bolsos en la fila para *guardar el lugar* o que alguna persona a cambio de 0,50 centavos, *guarda el lugar de otro*. Cuando surgen peleas o discusiones entre ellos relativos al lugar en la fila – una vez finalizado el ingreso o durante el mismo – interpelan a los profesionales o a los coordinadores para que *pongan orden y hagan justicia* sin encontrar eco a sus reclamos. Los profesionales sostienen que son ellos mismos los que deben organizarse para el ingreso y que no interferirán en lo que pueda suceder fuera del espacio del parador. Fundamentan esta decisión en la dificultad de coordinar una fila que comienza a realizarse a las 7 de la mañana y tiene una duración de 12 horas. Sin embargo, en esos reclamos, suelen referirse a relaciones de poder entre ellos, que posicionan en mejores lugares a algunos en detrimento de otros. A partir de observaciones en la fila, estos dichos pueden corroborarse, pues suelen verse a grupos de personas con cierto liderazgo en el parador ubicándose delante de la fila. Al cambiar el grupo que lidera, suele cambiar también su posición en la fila.

En los primeros años del parador, la fila se hacía desde la puerta del parador hacia la esquina de la calle Zavaleta. Sin embargo los conflictos con La Sevillanita, empresa de transporte ubicada frente al parador, terminaron en un acuerdo que resolvería parcialmente la molestia que a estos vecinos les generaba la presencia de las personas en calle frente a sus instalaciones: no estarían autorizados a hacer la fila hasta media hora antes del ingreso al parador. De esta manera se intentaba evitar la presencia de las personas en calle en las inmediaciones de la empresa. La respuesta desde los implicados, fue hacer la fila a la vuelta de la manzana, desde la esquina de la calle Monteagudo y extendiéndola hasta las vías del tren. Media hora antes del ingreso podían ir hacia la puerta del parador. Las primeras veces que debieron trasladar la fila, se generaron corridas y empujones por obtener un mejor puesto en esa fila. Esto dio como resultado no sólo lastimaduras, torceduras y golpes sufridos por algunos, sino que aquellos más “débiles” no lograban llegar al lugar que tenían antes y quedaban fuera del cupo de ingreso del parador. La medida siguiente fue que los profesionales acompañaran el traslado de la fila asegurando de esta forma que lo hicieran en orden y caminando. Luego de unas semanas las personas comenzaron a hacerlo autónomamente, sin la presencia de los profesionales, y manteniendo el orden. Un último punto importante a destacar, es que no hay en las inmediaciones del parador ningún techo que cubra a las personas del sol o la lluvia. Es decir que la fila la hacen nuevamente en calle y expuestos al clima.

Es en la fila donde los “novatos” comienzan a conocer cómo funciona el lugar y los códigos para manejarse dentro de él. No falta quien le cuente cuáles son las cosas que pueden hacerse y las advertencias de lo que podría perjudicarle en su ingreso o estadía. Qué relato brindar en la “entrevista de admisión” y qué cosas ocultar para facilitar su aceptación suelen ser consejos dados entre ellos mismos antes del ingreso. Uno a uno, a medida avanza la fila, se acercan a los profesionales que se encuentran en la puerta de ingreso, quienes anotan en una planilla a cada persona que entra al lugar. Cuando se trata de alguien que va por primera vez, se le ofrece un asiento donde esperar a que terminen de

ingresar todos para después pasar a la oficina donde tendrá lugar la “entrevista de admisión”.

Durante ese tiempo, el “novato” observa, conversa, siente los olores del lugar. Desde donde se sienta puede ver el funcionamiento de ese nuevo espacio y los comportamientos de sus futuros “compañeros”. Ve al final del parador el “sector dormitorio”, observa como uno a uno guardan sus bolsos en el “depósito”, la forma en que el personal de seguridad revisa las pertenencias que intentan ingresar al parador, el lugar donde se entregan toallas, la puerta que atraviesan aquellos dispuestos a ducharse, la fila que comienzan a hacer desde las 19 hs. para retirar la cena que comenzará a darse una hora después⁵; y en algunos casos escucha la conversación o discusión en la puerta cuando a alguna persona se le niega el ingreso, ya sea por estar bajo el efecto de alguna sustancia ilícita o porque el cupo disponible se completó. En algún momento un profesional se acerca y le pregunta si puede leer, en caso afirmativo (que puede ser un “por supuesto” malhumorado o un “sí” dudoso) le entrega un papel cuyo título es “Condiciones de admisión y permanencia”. Lee las futuras reglas que marcarán su cotidianeidad en el lugar. Y así se da la espera a la entrevista de admisión.

Dentro del parador, las personas también hacen fila para retirar las toallas que utilizarán en el día. Independientemente de que alcancen para todos, forman fila incluso antes de que los profesionales empiecen a entregarlas. En un taller de búsqueda laboral realizado en el parador, fue notoria la observación realizada por un participante: *yo el problema que tengo es el miedo de la fila, cuando voy a buscar un aviso (de trabajo) voy todo, llego, veo la fila y me largo, me asusta...* (silencio. Riendo continúa) *la única fila que hago es la del parador!*

La comparación de esta modalidad o dinámica institucional con la del servicio militar, fue realizada por uno de los asistentes al parador. Al preguntar acerca de los puntos en contacto entre uno y otro resaltó la obligatoriedad del baño; los horarios para utilizar las duchas, para comer y para dormir; y el “orden” que observaba en el lugar. Ese “orden” se manifestaba en las filas realizadas: para ingresar, para buscar la comida y las toallas. Es de destacar, el hecho de que la espera a ser atendido por el médico o alguno de los otros profesionales, no se realiza por medio de una fila. Si bien ellos saben quién llegó primero y cuál es el orden, no se posicionan en fila. Quizás la diferencia que marca una y otra situación sea la cantidad de personas, mucho menor en el último caso.

Estas descripciones socio – espaciales, nos aproximan a contemplar un régimen militarizado, en el cual las jerarquías son demarcadas por los lugares en los que los diferentes actores se posicionan para la interacción: mientras las personas que asisten al parador son ubicadas en un lugar pasivo, como beneficiarios, que deben formarse en orden y esperar a ser atendidos y ser evaluados para recibir, o no, el recurso buscado; los profesionales son quienes se paran en la puerta del lugar con una planilla decidiendo quien entra y quien no, o quienes se sientan del otro lado del escritorio en la entrevista de admisión, tomando una segunda evaluación: si permanecerá en el lugar o no.

NUEVOS VECINOS EN EL BARIO.

Una sola línea de colectivos llega a las inmediaciones del parador, otras dos circulan a 300 metros y varias a 800 metros, por la avenida Caseros. La cercanía a la villa Zabaleta (menos de 100 metros) favorece el contacto de las personas que habitan en ella con los vecinos que habitan en el barrio y con quienes se encuentran en calle y todas las mañanas salen del parador hacia el barrio. A 300 metros, al lado de las viviendas construidas por el MTL, hay un hogar que alberga a 100 hombres adultos, perteneciente a la red SIPAM (Sistema Interparroquial de Ayuda Mutua) de Caritas, financiado por el Gobierno de la Ciudad.

Son múltiples los conflictos entre estos actores. Los vecinos del barrio suelen quejarse de los *problemas de la fila*. Al retirarse del parador en la mañana, algunas personas suelen quedarse en las inmediaciones del parador y desde ese momento comienzan a guardar su lugar en la fila, la que irán haciendo poco a poco. En ese estar, detenido en el tiempo, la “ranchada” espera el momento del reingreso al parador. Los vecinos, como la empresa de transporte y encomienda que funciona frente al parador, o Coca – una mujer que ronda los 70 años, que fue durante más de veinticinco años trabajadora social de la Policía Federal – se quejan de tener que convivir con un grupo de hombres *sucios y maleducados, que se emborrachan y se drogan en la calle, a la vista de todos*. Junto con otros vecinos, se quejan también de que ellos orinen en la calle, muchas veces en las puertas de sus casas, en tanto acto de venganza o represalia por discusiones, peleas o disputas por el espacio barrial. Entre los motivos de estas peleas, los vecinos destacan que se sientan en sus puertas, que ensucian el lugar, el olor que emanan o la molestia que ocasiona a los trabajadores de las empresas de transporte el tener que ver a los hombres de la calle sin hacer nada.

En algunos casos los vecinos o los trabajadores de la empresa de transporte han llegado a llamar a la policía – la Comisaría 32 – solicitando la expulsión de las personas o la intervención en caso de peleas callejeras, consumo de drogas o robos. La policía entonces es otro de los actores presentes en las inmediaciones del lugar. Suelen ir al parador en busca de alguna persona, ya que al estar en la calle el domicilio del parador es el que otorgan en caso de detención. Se trata de un buen recurso, ya que al no ser un hogar no otorga domicilio fijo, y eso les permite “desaparecer” durante el tiempo en el que están siendo buscados y regresar más adelante sin perder el recurso de pernocte, y sin haber falseado la verdad ante la ley.

Hubo un tiempo en el año 2006, en el que algún miembro de la ranchada entabló amistades con algunas jóvenes de la villa. Esta situación podría considerarse el punto máximo de tensión en estas controversias vecinales. Las *chicas* solían pasar en esos días largos ratos en la fila, comiendo, bebiendo, conversando y en algunos casos también consumiendo alcohol o drogas con ellos. En la calle, en la fila misma, o en algún auto abandonado, algunos miembros de la ranchada mantenían relaciones sexuales con estas jóvenes. Recuerdo a Coca, cuando llegó indignada al parador a “denunciar” lo que había

visto. Su respuesta en la “escena del crimen” fue golpear el vidrio del auto destartado interrumpiendo el goce sexual de él y el trabajo de ella.

Los contactos fluidos entre la ranchada del parador y los vecinos de la villa facilita la compra y venta de *paco*⁶, entre otras drogas, la obtención de alguna changa y hasta la construcción de una amistad que resuelva por un tiempo la falta de un espacio donde dormir. A la inversa, la ruptura de vínculos de amistad y vecindad en la villa pueden producir desalojos y expulsiones de la villa, recurriendo en algunos casos al parador buscando atención al problema.

Son dos las personas que conocí en el parador procedentes de la villa. En ambos casos habían quedado solos en sus casillas luego de peleas con quienes vivían y huidas de los que habían sido parte de su familia. La relación con los vecinos era crítica, basada en la agresión y la amenaza, no se caracterizaban por ser vecinos bienvenidos. Al punto de que un día, al regresar a su casa, se encontraron con que otros estaban dentro. En su ausencia los vecinos resolvieron ingresar y apropiarse de la casilla, que en uno de los casos no había terminado de pagar a los anteriores dueños, quienes resolvieron recuperarla. En el otro caso, fue claramente una expulsión de los vecinos. La organización vecinal para procurar esa expulsión, impide que el vecino en forma solitaria se enfrente a la fuerza del grupo.

Con estos ejemplos podemos introducir un tema poco debatido hasta hoy en día. Para que una persona se encuentre en la calle deben conjugarse una serie de factores que no se reducen a la pobreza económica. La debilidad de los vínculos sociales (familiares, vecinales, de amistad) es una variable fundamental para que una persona llegue a estar en la calle. Ante la pobreza económica, hay quienes resuelven el problema habitacional por medio de la ocupación de viviendas, la obtención de casillas en asentamientos o villas, la ayuda transitoria de familiares o amigos que puedan recibirlos en sus casas. Ésta última es una condición que de tornarse permanente dificulta los vínculos y puede llegar a quebrantarlos, dando fin a la ayuda recibida y debiendo retirarse en busca de una nueva alternativa.

Por otra parte, es interesante señalar, que incluso en algunos casos el problema económico no es el que se presenta como una de las causas que motivaron la vida en calle. Podemos encontrar situaciones – si bien son pocos los casos encontrados – en las que los propios recursos no son utilizados, decidiendo de alguna manera entonces, no aplicarlos en una resolución de los conflictos habitacionales diferente a la de acudir a un parador con el riesgo de quedar en calle (dado que la vacante no está asegurada). Al parador han acudido personas con aproximadamente mil pesos mensuales de ingresos y personas con propiedades en la Ciudad de Buenos Aires o en el interior del país, recursos que podrían permitir la salida de la calle si pudieran o decidieran ya sea significarlos como propios y/ o hacer uso de ellos.

Es decir que tanto las dificultades económicas como la debilidad de los vínculos sociales, son variables que por sí mismas – ya sea juntas o por separado – no explican el problema analizado, aunque sí contribuyen a su entendimiento.

Si bien menciono la ausencia de una red social continente, es necesario resaltar que lejos está esa idea de aquella que sostiene que los hombres que están o son de la calle, son personas sin vínculos sociales. En principio, muchas de las personas en calle que asisten al parador, refieren mantener relación o sostener el contacto con alguno de sus familiares, principalmente padres, hermanos e hijos; a pesar de la indignación que puedan sentir por algunos de ellos por no ser amparado bajo el mismo techo. Las relaciones que mantienen suelen caracterizarse como visitas esporádicas, que van desde una periodicidad mensual a la anual. En otros mencionan una relación más fluida, pero no es lo más corriente.

Por otra parte, la vida en calle ofrece otros vínculos, otras relaciones, las que en pocas circunstancias podrán ofrecer o favorecer la salida de la calle. Como sostiene Bachillard (2006) “la mayoría de las PSH (personas sin hogar) están arraigadas a un territorio concreto, así como participan de determinadas redes sociales.” En otras palabras, las personas que están en calle no sólo mantienen vínculos preexistentes a la crisis que atraviesan sino que a partir de transitar una nueva situación, comienzan a construir nuevas relaciones a partir de la asistencia a nuevas instituciones en barrios que antes no transitaban. Es en esas instituciones donde no sólo interactúan con personas que atraviesan dificultades parecidas a las de ellos, sino también donde interactúan con personas de otra clase social, una clase media de profesionales insertada en el sistema de asistencia a las personas en calle.

En las interacciones con estas últimas, nuevamente se manifiestan las diferencias jerárquicas en la relación: mientras los beneficiarios asisten al lugar en búsqueda de un recurso que les falta, el profesional tiene el poder de otorgarlo o no a partir de la evaluación realizada. Esta jerarquía que marca la desigualdad de poder, se encuentra relacionada con la inseguridad sentida por las personas en calle ante la posibilidad de no obtener lo solicitado. Y podríamos pensar que es este sentimiento de inseguridad el que motiva a construir “historias moralmente aptas” para ser calificadas como potenciales beneficiarios y así ser incluidos en los programas de asistencia. El “engaño” muchas veces intenta ser develado por los profesionales, evaluando si el postulante es “merecedor” o no de recibir asistencia. Asimismo, estos rasgos del engaño o la mentira que muchas veces constituyen a esta relación jerárquica, pueden manifestarse también entre pares, en una relación que podría ser igualitaria. No es extraño escuchar entre las conversaciones de las personas que asisten al parador, reseñas de robos entre ellos, el sentirse estafados por quien creían un amigo, o la conclusión que dice “*a un linyera sólo le roba otro linyera*”. En estas reseñas, describen a los vínculos construidos entre pares como efímeros, poco duraderos. Suelen comenzar con proyectos en común, como por ejemplo la construcción de un microemprendimiento grupal, pero no llegan a la fase final del proyecto o en caso de seguir juntos al momento de cobrar la primera cuota, algún integrante del grupo desaparece con el dinero obtenido por todos.

Sin embargo, en los relatos de estas personas, también se encuentran historias de amistad y compañerismo que colaboran en que la vida en la calle sea más

llevadera, por medio de la cooperación y la solidaridad. No es posible caracterizar de una sola y única forma a los vínculos construidos por ellos. Las relaciones humanas adoptan formas variadas. Sin embargo creemos encontrar en la violencia vivida en la cotidianeidad de las personas en calle (signada en la marginación social, de las instituciones de salud y de asistencia, el hambre, el frío o el calor, la soledad y la falta que constituye y motiva su quehacer cotidiano) una de las posibles explicaciones a la reproducción de la violencia en los vínculos construidos por ellos.

EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

Esta política se sustenta en una definición de las “personas sin techo” que la Subsecretaría de Promoción e Integración Social del GCBA sostiene, definiendo como tal a “toda persona que se halle pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma fuera precaria. Esto último supone al menos, paredes y techo que otorguen cierta privacidad, permitan albergar pertenencias y generen una situación relativamente estable: quien la posea no es un sin techo.” (G. Ferreyra, 2001). Es decir que es el tener, o no, vivienda, casilla o habitación que habitar, lo que se constituye como indicador que “marca” la pertenencia al grupo calificado como “sin techo” o “persona en situación de calle.”

La categoría “persona en situación de calle” no se refiere a una persona individual, sino a las personas en situación de calle como una clase de persona, en tanto clasificación y en una matriz dentro de la cual funciona la clasificación: el sistema de asistencia creado por el GCBA. Como consecuencia de ser clasificados, los hombres en situación de calle individuales y sus experiencias cambian al ser clasificados de esa manera (Hacking, 2001:34).

Para citar un ejemplo podemos mencionar la creación del programa “Atención a Familias en situación de calle”. En el año 2006 el GCBA comenzó a ejecutar el decreto N° 690 – del 08 de junio de 2006 – que otorga un subsidio habitacional a las familias en calle incluyendo a personas solas. Para acceder al programa creado para la implementación de dicho decreto, las personas deben acreditar su situación de calle, por medio de una constancia otorgada por un trabajador social. Es decir que si una persona quisiera ejercer el derecho que le otorga el decreto mencionado, se ve en la necesidad de ser clasificado como “persona en situación de calle”, certificación que le permitirá acceder al subsidio habitacional que le permitiría salir de esa situación y comenzar una nueva modalidad de vida fuera de la calle. En otras palabras, el Estado exige la certificación que dará lugar a su reconocimiento de la situación vivida por esa persona, para luego otorgar el subsidio que le permitirá salir – al menos mientras éste dure – de la “situación de calle”. Las personas y sus experiencias cambian: deberán asistir a algún comedor, ropero, hogar o parador para que los trabajadores sociales otorguen el certificado o constancia de la situación que viven para poder, a partir de esa clasificación, integrar la población beneficiaria del mencionado programa que les permitirá revertir la crítica situación en la que viven.

Más adelante veremos que no todas las personas que utilizan al parador como recurso, se identifican como “persona en situación de calle”. Para aquellos que resaltan el *estar en* la calle – en tanto crisis transitoria que esperan revertir prontamente, y en oposición a la identificación con el *ser* una persona *de* la calle – la certificación de “persona en situación de calle” implica una constancia de una situación que no desean bajo ningún concepto sostener. Se ven en la disyuntiva de solicitar una constancia sobre una situación que quieren superar, que no quieren constatar, que quisieran no tener que transitar. Desearían no obtener ese certificado, pero sin el certificado no podrán acceder al subsidio.

Por otra parte, no podemos dejar de destacar que este tipo de subsidios no solucionan el problema habitacional, sino que lo encubren durante el tiempo que dure el recurso. Es una forma en la cual el Gobierno logra desalojos “pacíficos” de lugares ocupados, logra una menor demanda de hogares y paradores, habilita los egresos de los hogares⁷ y logra que por un tiempo sean menos las personas que duermen en la calle. Como destaca Carman (2006):

“Si la política de legitimación del Estado Neoliberal oscila “...entre el asistencialismo y la represión” (Grassi et al., 1994: 22), tal contrapunto se expresa, en las políticas habitacionales, en la simultánea existencia de subsidios habitacionales que no solucionan el problema de la vivienda (el asistencialismo) y los desalojos ejemplares (la represión).

En rigor, dichos subsidios conforman un encubrimiento de la violencia de cualquier expulsión. La contracara de la violencia inadvertida –vale decir, la violencia explícita– se corporiza en los casos en que se vuelve imprescindible –desde cierta lógica dominante– disciplinar el exceso de ocupaciones sobre la ciudad, ya sea por su presencia en barrios demasiado prestigiosos (como las bodegas Giol en Palermo), o por invadir parte del patrimonio público, como el caso del solar histórico del barrio de Flores (1993) o el edificio del ex Patronato de la Infancia en San Telmo (2003).”

Una vez que tenemos la frase, la etiqueta, llegamos a pensar que existe una clase concreta de persona, la de “persona en situación de calle”, una especie. Esta clase de persona, acaba siendo reificada. Algunos profesionales empiezan a pensar en los asistentes al parador como “persona en situación de calle”, interactúan con ellos, no como personas, sino como “personas en situación de calle”. Por tratarse de personas, con capacidad de reflexión y autoconciencia, estas personas empezarán a notar que la interacción con ellas es en tanto “personas en situación de calle”, y en su conocimiento de sí mismo, llegarán a verse como tales. Algunos más, otros menos, conocen las teorías e ideas que subyacen a esa categoría y se adaptan a ellas o reaccionan contra ellas o las rechazan. Los seres humanos entonces, han cambiado. Esa especie, la “persona en situación de calle”, ya no es lo que era (Hacking, 2001:57).

Las ideas que subyacen a esa categoría se refieren a diversos sentidos, dependiendo del actor que se trate. No es tanto cómo fueron construidas estas entidades, cuanto cómo las construcciones se entrelazan e interactúan, cómo las personas que tienen ciertos rasgos “esenciales” de “homeless”, son el

producto de ciertas instituciones, lenguaje y prácticas que adjudican “homlessness” y cómo esto determina sus prácticas (Hacking, 2001:59). La idea de “persona en situación de calle” interactúa con el objeto, la persona misma, así como las formas de clasificar seres humanos interactúan con los seres humanos clasificados.

La “persona en situación de calle” – esa idea, clase o especie de persona, no la persona – no es sólo una clase de persona. Es una entidad legal usada por los comedores, hogares, centros de día, paradores, hospitales, centros de salud, por trabajadores sociales, psicólogos y por comisarías. Es dentro de una matriz semejante que puede haber una interacción entre la clase de persona y la gente que pueda ser de esa clase. Las personas conocen lo que se dice sobre ellas, lo que se escribe sobre ellas y lo que se hace con ellas.

Entre las ideas que subyacen a esta categoría, nos encontramos con los estereotipos de persona en situación de calle, que se refieren al aseo, corte de cabello y barba, la ropa utilizada, los bolsos en los que guardan sus pertenencias y el calzado entre otras cosas. Siguiendo a M. Douglas (1973): “El cuerpo social condiciona el modo en que percibimos el cuerpo físico. La experiencia física del cuerpo, modificada siempre por las categorías sociales a través de las cuales lo conocemos, mantiene a su vez una determinada visión de la sociedad.” No es de extrañar que si una persona con rasgos diferentes a los del imaginario de “persona en situación de calle” solicita en un ropero comunitario una *muda de ropa*, le sea negado el recurso y se le solicite una certificación de un trabajador social para acceder al recurso. El aspecto físico influye de manera determinante en la interacción de estas personas con las instituciones que conforman la matriz en la que la idea de “persona en situación de calle” circula. Es decir que funciona un sistema de control sobre el cuerpo físico: éste debe adecuarse al imaginario existente acerca de las “personas en situación de calle”. “El cuerpo, en tanto medio de expresión, está limitado por el control que sobre él ejerce el sistema social” (Douglas, 1973). En este sentido, el sistema exige de ellos que retomen el control corporal instando por ejemplo a que utilicen las instalaciones de los baños y comedores, que mantengan su higiene personal o que colaboren con el aseo de la institución. Sin embargo, si se exceden en ese control y se alejan en demasía de los estereotipos que marcan a una persona como “linyera” o “vagabundo”, pierden la posibilidad de acceder al recurso que necesitan y demandan.

Es la interacción de las instituciones con estas personas, la que permite visualizar el reconocimiento institucional en tanto “persona en situación de calle”; siempre y cuando el cuerpo físico de uno de los actores de la interacción mantenga, reproduzca o preserve alguno de los estereotipos de aquel imaginario.

Con el transcurrir del tiempo, las personas aprenden las formas convenidas para la interacción. Sin embargo no siempre la respuesta es la adecuación a la norma institucional, la adopción de la etiqueta. Las respuestas hablan de la indiferencia, optando por no acceder al recurso solicitado al no modificar sus rasgos ni solicitar la certificación de la situación de calle. Otras personas optan por solicitar la constancia y finalmente son otros los que no la solicitan y

volverán a demandar la ropa, la comida o el recurso buscado al momento de ser recibidos y reconocidos como “personas en situación de calle”, una vez adoptados los rasgos fenotípicos que “hablen” de su situación o de la clase de persona que se supone que son.

UN ANÁLISIS COMPARATIVO

En un trabajo anterior (Biaggio y Gonzalez, 2006) analizamos la diversidad de realidades que caracterizan a las personas que asisten al Parador Nocturno José Bepo Ghezzi del GCBA, clasificando dichas realidades en tres tipos ideales: Personas que asisten por primera vez a una institución asistencial y que se encuentran en calle recientemente; personas que estando en calle por un período prolongado y en forma alternada utilizan el parador como un recurso más de su *circuito de calle*; y aquellos que viven en calle hace años en forma continua, denominados *crónicos* por los profesionales del GCBA, dada la “cronicidad” de su “situación de calle”. En esta oportunidad nos interesa profundizar el análisis acerca de las diferencias existentes entre el primer y el segundo tipo ideal creados en el desarrollo del mencionado artículo.

En el caso de las personas que asisten por primera vez a una de estas instituciones y que se encuentran en calle recientemente, puede observarse un esfuerzo de su parte por distanciarse de las personas que *son de la calle*, a diferencia de ellos, que se identifican con el *estar en la calle* debido a *una crisis pasajera que pronto superarán*. En la *entrevista de admisión* se muestran activos, contestando pertinentemente las preguntas que se les formulan y repreguntando sobre los temas en conversación, así como también interrogan acerca del espacio en el que se proponen albergarse. Mantienen un prejuicio acerca de la *voluntad* o el *interés* de los otros en estar allí, a diferencia de ellos, quienes no quieren estar en ese lugar, lugar al que no concurrirían de tener la posibilidad económica de pagar por su vivienda. El problema habitacional se encuentra claramente expuesto, en tanto principal problema que atraviesan, y en tanto motivo que los lleva a estar solicitando albergue al Estado.

En el segundo grupo, los papeles cobran fuerte presencia en la entrevista. Asisten con derivaciones escritas, informes realizados por otros profesionales en diferentes instituciones por las que han transitado. Tienen organizado un relato que pueden contar una y otra vez como tantas veces lo han hecho. Su experiencia en entrevistas con trabajadores sociales es basta. Más que escuchar las preguntas y contestar, dan comienzo a un relato desarrollado una y otra vez. Sus problemáticas pueden expresarse de manera desorganizada y confusa, entrelazando varios temas entre los que se incluye la falta de vivienda, la que no necesariamente es identificada como un problema, sino más bien como una forma de vida naturalizada que llevan hace tiempo. Tienen certificaciones y justificaciones para muchos de los aspectos relatados, intentan mostrar papeles que acreditan lo que dicen. Pareciera que quisieran demostrar que es real lo que les pasa, que es verídico el relato, que está justificado su pedido. No es extraño escuchar desde estas personas una presentación de sí mismo diciendo *estoy en situación de calle*, adoptando los términos utilizados

por los profesionales en los variados diagnósticos psicológicos y/o sociales confeccionados.

Dado el tiempo que llevan en calle, y dada la diversidad de instituciones por las que han transitado; han adquirido una basta experiencia en la matriz asistencial en la que la idea de persona en situación de calle circula. Esa experiencia les enseña que sin la “etiqueta” de “persona en situación de calle” no podrán acceder al recurso buscado. En los años transcurridos en variadas instituciones, han recibido y solicitado diversas derivaciones de inserción en un circuito asistencial, en las cuales el diagnóstico social es el de “persona en situación de calle”, diagnóstico que justifica y otorga lugar al pedido.

En contraste diferencia, al primer grupo mencionado no se les ocurre que pueda ser mentira lo que dicen o que deban demostrarlo, dado que se trata de un espacio y de una situación que evitarían transcurrir si pudieran hacerlo. La veracidad del relato no es un tema presente en estas entrevistas. Otra gran diferencia es la pregunta por el *clima* del lugar, en referencia a la existencia o no de robos y peleas. Mientras algunos ingresantes se muestran inseguros o temerosos, otros demuestran simple curiosidad por la cotidianeidad del lugar.

Es interesante la respuesta que suelen dar las personas que integran el segundo grupo, ante la pregunta “¿Cuánto tiempo lleva en la calle?” Lo más usual es que respondan el tiempo que llevan en calle desde la salida del último hogar o el último desalojo. Por ejemplo “3 meses”. Sin embargo al preguntar si han estado en otros hogares o paradores, responden que sí y sus relatos y experiencias datan de años, indicador que muestra que han estado en “situación de calle” – según la definición oficial – por un período más prolongado del que ellos reconocen. Lo que esto nos muestra entonces, es que para ellos el estar en calle y no tener un lugar donde dormir se refiere a estar literalmente en la calle. En cambio, para el otro grupo de personas, el estar en el parador – en tanto primera experiencia en calle – es un problema en sí mismo, no la solución, sentido otorgado por el segundo grupo.

El tiempo transcurrido en la calle y el aprendizaje acerca de la matriz asistencial en la que se insertan estas personas, son variables que influyen en la apropiación de la clasificación “persona en situación de calle”; clasificación que utilizan en tanto estrategias de supervivencia. Conocen la etiqueta que pueden adoptar para obtener los recursos buscados e incluso se presentan a sí mismos como “persona en situación de calle”. En tanto reaseguro, conservan anteriores derivaciones en las que el diagnóstico social de “persona en situación de calle” se encuentra certificado por profesionales de otras instituciones e interpretan la situación en la que viven como una forma de vida en la que alternan períodos de vida en calle, en hoteles, en hogares y paradores. Este segundo grupo de personas, también suele mencionar en las entrevistas aspectos sumamente íntimos, muchos de los cuales pueden no tener relación con la problemática habitacional. Aspectos que aunque se intente limitar en su relato, dada la impertinencia de los mismos, intentarán mencionar de todas formas. Pareciera que quisieran justificar la “moralidad” de su pobreza por un lado, y por otro dar a conocer el extremo sufrimiento que padecen, como justificativos a que su problema habitacional sea atendido de

manera inmediata. Desconocen entonces, o dejan a un lado, el derecho a que su problema habitacional sea atendido independientemente de la moralidad de sus actos y del padecimiento sufrido en su vida.

CONCLUSIONES

Ser, Estar y Parecer son ideas que se hacen presentes en los relatos de estas personas. Las dos primeras hablan de una diferencia temporal. Por un lado quienes manifiestan *ser* una persona **de** la calle, lo hacen a partir de la construcción de su vida diaria en las calles de la ciudad, refieren tener *códigos* y haber aprendido el *circuito* de la calle. Por otro, el *estar* en la calle, nos habla de una situación circunstancial que se distancia de una identificación con esa situación. Desde otro punto de vista, alejándonos de la variable temporal, el *parecer* una persona de/en la calle nos lleva a pensar en la mirada de los otros, los que no están en la calle y quienes pueden identificarlos o no, como el *linyera* o *vagabundo*, dependiendo del aspecto físico: vestimenta, higiene y corte de cabello y barba, bolsos utilizados en el deambular; son diferentes indicadores que cuidan quienes no quieren parecer ni ser identificados como una persona de/en la calle.

Por otra parte, la creación de los paradores nocturnos ha facilitado el acceso a un lugar donde poder dormir, dado que los requisitos de ingreso se refieren solamente al consumo de drogas ilícitas y del alcohol. Para las personas que están en calle, entre las cuales hay un alto porcentaje de consumidores de estas sustancias, este nuevo sistema permite que el consumo no sea sinónimo de expulsión de una institución ni de pérdida de un recurso. Mientras que los hogares expulsan a personas con estas dificultades, impidiendo su ingreso en forma permanente, los paradores – si bien no permiten el ingreso el día que consumieron – sí permiten que regresen, en un momento en el que no estén bajo el efecto de esas sustancias. La flexibilización del dispositivo asistencial en este sentido se adecua más a las prácticas de muchas de estas personas.

En cuanto a los lugares seleccionados para la construcción de estas instituciones, es llamativo que en los dos casos mencionados – Parador Retiro y Parador Bepo Ghezzi – se encuentran ubicados en los límites de la ciudad: uno al norte, en el barrio de Retiro, y otro al sur, en el de Parque Patricios. En ambos casos también aledaños a villas miserias, zonas de salida de transportes, de depósitos y galpones y poco pobladas. Es decir que han sido seleccionados espacios en los que pocos vecinos de la ciudad podrán verlos y conocerlos.

En el caso del parador Bepo, la creación del parador generó que al barrio llegue una nueva población. Si bien el barrio de Retiro y la terminal de ómnibus son zonas que conforman los *circuitos de calle*, el ámbito donde se ubica el parador Bepo no era transitado por estas personas con anterioridad a la creación del parador. Podríamos pensar en este sentido en la creación de ghettos, en tanto espacios utilizados a modo de depósito de una clase de personas, que al ser ubicadas en las afueras de la ciudad, deja de estar visible

a los ojos de las clases medias y altas. La invisibilización de esta problemática deja de ser metafórica para convertirse en una realidad concreta.

La violencia de la desocupación y la pobreza sufrida en el barrio, se reproduce en las interacciones entre los llamados “villeros”, “linyeras” y “vecinos”; entre quienes también actúa la represión policial. Es en este nuevo hábitat donde las personas que están en la calle irán apropiándose o resistiendo a esta nueva clasificación estatal; categoría administrativa y asistencialista que deviene en categoría social, a medida se institucionaliza y comienza a ser utilizada por muchas de las personas que se encuentran en calle.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Bachiller, Santiago (2006) *¿Desafiliados? Etnografía y exclusión social: el caso de las personas sin hogar en Madrid*. Manuscrito no publicado. Universidad Complutense de Madrid, España.

Bourgois, P. (1999) Homeless en el barrio. En: P. Bourdieu: *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Carman, María. (2006) *Las trampas de la cultura. Los intrusos y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Bs. As.

Castel, Robert. (2004) *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires. Ed. Manantial.

_____ (1999) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Cravino, M. C. (1998) Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones. En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia, Wallace (comp) *Antropología social y política, hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires. Eudeba.

Douglas, Mary. (1966). *Como piensan las instituciones*. Madrid. Alianza Universidad.

_____ (1973). *Símbolos naturales*. Madrid. Alianza Editorial.

Ferreira, G. (2001). Una mirada al BAP. En: P. Malanca. (coord): *Personas sin techo. Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo en calle*. Centro de Documentación en Políticas Sociales. Documentos/28. Buenos Aires.

Hacking, Ian. (2001) *¿La construcción social de qué?* Buenos Aires. Ed. Paidós.

Palleres, Griselda (2004) *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

Wacquant, Loïc. (2001). *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio*. Buenos Aires. Ed. Manantial.

_____ (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires. Ed. Manantial.

Revistas:

Biaggio, Mariana y Gonzalez, Lorena (2007). La construcción de otro diferente: La heterogeneidad de las personas que asisten al parador nocturno José Bepo Ghezzi. *Revista Regional de Trabajo Social*. Año XX, N° 38, 22 - 27.

Páginas web consultadas:

<http://www.legislatura.gov.ar/>

<http://www.buenosaires.gov.ar/>

<http://www.sinhogar.org/2006/08/28/entrevista-a-pedro-cabrera/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Persona_sin_hogar

<http://crotoslibres.com/opiniones.htm>

¹ El presente trabajo se enmarca en los avances de mi tesis doctoral "Reconocimiento social y resistencia identitaria: el caso de las personas definidas y clasificadas por el Estado como "personas en situación de calle". Una versión anterior de esta ponencia se presentó en la VII Reunión de Antropología del Mercosul, Porto Alegre, Brasil, Julio de 2007.

² El nombre de esta institución pretende rendir homenaje a José Américo Bepo Ghezzi, oriundo de la ciudad de Tandil, que a los 30 años decidió "vagar" sin rumbo y unirse a los ideales anarquistas. Su vida es reconstruida en el libro "Bepo, vida secreta de un linyero" de Hugo Nario y en el documental "Que vivan los crotos" de Ana Poliak. Murió el 26 de febrero de 1999. Algunas de sus frases recordadas son las siguientes: "el ser libre crece a medida que disminuye la necesidad de cosas", "la carga deber ser liviana" "Confiar en la vía, liberarme de la desesperación, del apuro, del miedo. La vía me daba comida, abrigo, compañía, camino. Mientras estuviera en la vía no tendría que volver a la civilización. Era como si ella me cuidara siempre, hasta cuando yo dormía." Extraído de la página de Agrupación de Crotos Libres.

³ Herminio Masantonio fue un jugador del club Huracán entre los años '30 y '40. La calle rinde homenaje a este futbolista, que brilló en la delantera y fue reconocido como "guapo" en el área chica, de quien Bepo fuera un entrañable admirador. En la plaza frente al club Huracán puede verse un monolito de cemento con su rostro tallado en bronce, en el cual un poema recuerda a Herminio y su guapeza.

⁴ El MTL es una organización que nació de la mano de militantes políticos y sociales con inserción en las barriadas populares del Gran Buenos Aires, desarrollando tareas en los asentamientos y ocupando tierras para la vivienda. En 1996 realiza su primera marcha contra el hambre, la desocupación y la represión. En 1997 se incorporan en la FTV, alejándose de esta federación tres años más tarde. Su fundación data de junio del 2001. Actualmente forma parte del Bloque Piquetero Nacional, junto con el Polo Obrero, el MTR-Cuba y el Movimiento 29 de mayo.

⁵ En este caso la fila la realizan por motivos desconocidos por los profesionales, dado que la comida está prevista para todos los que se alojen esa noche en el lugar, y será dada a todos y cada uno de los presentes, entre las 20 y las 21.30, independientemente del momento en el que la retiren.

⁶ Así llaman a la pasta base de cocaína (PBC), el desecho de la producción de cocaína, una de las drogas de mayor circulación y de mayor accesibilidad, dado su bajo costo. Suele ser asociada a una droga utilizada en sectores de bajos recursos dado la visibilidad en la compra y el consumo público que realizan chicos, adolescentes y adultos en las calles. Sin embargo en recientes estudios realizados por la Asociación Intercambios, se detectó su uso también en sectores medios de la sociedad argentina, aunque en condiciones diferentes: como la privacidad del uso de la droga y bajo la modalidad de compra por medio del delivery; aspectos que contribuyen a la invisibilización del paco en sectores medios.

⁷ La falta de egresos de los hogares es reconocida como una de las principales dificultades con las que se enfrenta el sistema de asistencia del GCBA.